

INFORME DE ACTIVIDADES
Reuniones de las Comisiones Parlamentarias Permanentes de EuroLat, 3-6 de abril de
2018, Ciudad de Panamá (Panamá)

Durante estos cuatro días, las cuatro Comisiones permanentes de la Asamblea Parlamentaria EuroLat han votado 5 informes sobre los temas siguientes: justicia y lucha contra la impunidad; la cooperación entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC) en el ámbito de la aviación y la seguridad aérea; la responsabilidad social corporativa en la UE y los países ALC; la lucha contra la desigualdad mediante las políticas de cohesión social; y la cooperación en materia de investigación. Dichas Comisiones también han discutido una amplia gama de temas, incluidos la pesca ilegal, la economía digital, la gobernanza de la globalización y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Además, en Panamá han tenido lugar reuniones del Foro Euro-Latinoamericano de la Mujer, del Foro EuroLat-Sociedad Civil, así como del Grupo de Trabajo de la Asamblea sobre Seguridad, Delincuencia Organizada y Transnacional y Terrorismo.

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

La Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos ha votado dos resoluciones. La primera de ellas aborda el tema de la justicia y la lucha contra la impunidad. En ella, se pide a los gobiernos de los Estados miembros de la UE y de Latinoamérica que refuercen la capacidad jurídica e institucional de sus Parlamentos y de sus tribunales para combatir eficazmente la impunidad y para avanzar en la consolidación de democracias de calidad que garanticen la protección de los derechos humanos, combatan la violencia, la impunidad y erradiquen la corrupción. Por otra parte, se reitera la necesidad de diseñar mecanismos rápidos y eficientes para compartir información entre los Estados europeos y latinoamericanos, y se subraya la gran importancia de los medios de comunicación y de la sociedad civil en la lucha contra la impunidad y en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

La segunda resolución se ocupa de la cooperación en el ámbito de la aviación y la seguridad aérea. En dicha resolución se reconoce el papel fundamental que la aviación desempeña en la economía y se constata la importancia de mejorar las normas de la aviación en materia de seguridad y protección del medio ambiente en todo el mundo.

A propuesta del componente latinoamericano, los Diputados de la Asamblea Nacional venezolana, Oscar Roderos Rangel y Ángel Medina Devis, presentaron la grave situación actual económica y social en Venezuela. La Comisión de Asuntos Políticos decidió tratar como tema de urgencia en su próxima reunión la cuestión de “la crisis humanitaria producida por la masiva migración de ciudadanos venezolanos”.

Asimismo, dicha Comisión decidió a propuesta de la Diputada argentina Julia Perié tratar igualmente como tema de urgencia la situación política creada en Brasil por la decisión de la Corte Suprema de encarcelar al expresidente Lula da Silva.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y COMERCIALES

La Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales de EuroLat brinda una oportunidad única para debatir sobre una serie de temas que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos y las empresas de nuestras dos regiones y para compartir proyectos, objetivos y mejores prácticas.

En la reunión en Panamá los parlamentarios han debatido un proyecto de resolución con recomendaciones para enfrentar el problema de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y examinado un documento de trabajo que trata sobre los criterios para la asignación de ayuda al desarrollo a los países de renta media.

Asimismo, se han debatido dos cuestiones de suma actualidad: la utilización de plataformas digitales en la economía moderna y la gobernanza de la globalización.

El momento actual en el que se están manifestando de forma palpable inusuales tendencias proteccionistas, buscar sintonía entre los parlamentarios europeos y latinoamericanos agrupados

La creación del Espacio Común de Investigación supone el inicio de una nueva etapa de cooperación en materia de investigación entre la Unión y los países de la CELAC y ofrece vastas posibilidades para una cooperación birregional reforzada. Dicho Espacio Común debe fomentar una mejora significativa de los resultados de la investigación europea y de los países ALC. Debe tener como objetivo final el crecimiento económico y la creación de empleo. Para alcanzar este objetivo, la cooperación en materia de investigación deberá centrarse en apoyar la I+i (Investigación e innovación). El establecimiento del Espacio Común de Investigación se centra en tres pilares estratégicos:

- La movilidad de los investigadores,
- El alcance internacional de las infraestructuras de investigación, y
- Una mayor cooperación temática para hacer frente a los retos mundiales.

Aplicación eficaz de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible a escala local Los Miembros de esta Comisión han discutido además un informe sobre “La aplicación eficaz de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible a escala local”. El núcleo de la Agenda 2030 está formado por un conjunto de 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y sus correspondientes 169 metas que abordan la erradicación de la pobreza y las dimensiones económicas, sociales y medioambientales del desarrollo sostenible. La consecución de los ODS depende, más que nunca, de la capacidad de los gobiernos locales y regionales para fomentar un desarrollo territorial integrado, integrador y sostenible. Será decisivo para el éxito de la Agenda 2030 que la aplicación de los ODS responda a las necesidades y prioridades locales y regionales y sea coherente con las estrategias nacionales y las complementa.

Cohesión territorial y políticas de coordinación transfronteriza en la UE y Latino América

Además, esta Comisión permanente ha discutido un informe sobre “La cohesión territorial y políticas de coordinación transfronteriza”. El objetivo de la política de cohesión territorial consiste en reducir las disparidades entre los diferentes niveles de desarrollo de las regiones, prestando especial atención a las áreas rurales, las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes. Los países de Latinoamérica han demostrado un gran interés en la experiencia adquirida por la UE desde 1989 en virtud de sus políticas de cohesión territorial y consideran los métodos y soluciones utilizados como particularmente relevantes para, debidamente adaptados a las particularidades nacionales y locales, hacer frente a sus propios desafíos en la materia.

Economía circular

El objetivo del concepto de economía circular es promover una economía con un crecimiento inteligente, inclusivo y adecuado, cuyo propósito sea mantener la utilidad y el valor de los productos el mayor tiempo posible. Además, la economía circular fomenta el reciclaje y la reutilización de los materiales disponibles con el objetivo de reducir la producción de nuevos materiales de desecho. El futuro desarrollo de la gestión de residuos en Latinoamérica y el Caribe tiene un enorme potencial económico y abre un extenso ámbito de cooperación entre los países de la UE y de América latina y el Caribe. Se parte de la base de que un amplio intercambio de mejores prácticas y proyectos conjuntos contribuiría a desarrollar la economía circular más rápidamente.

El agua como un derecho humano

Los Miembros de esta Comisión han continuado además el debate sobre “El agua como un derecho humano”, que se inició en la anterior reunión en San Salvador en septiembre de 2017.

El derecho al agua se refiere tanto al derecho al agua potable como al saneamiento. El derecho al agua deriva del derecho a la salud; este último está reconocido en numerosos instrumentos internacionales en materia de derechos humanos: por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención sobre los Derechos del Niño. Aunque no haya un derecho explícito al agua, este se puede interpretar como un derecho humano, ya que es una condición previa para la salud.

conclusiones de la exitosa Conferencia de Alto Nivel que la Co-Presidenta Gardini organizó el 19 de marzo en el Parlamento Europeo sobre los retos de las mujeres europeas y latinoamericanas.